

JÓVENES, EMPLEO, MERCADO DE TRABAJO Y EXPECTATIVAS
LABORALES, UNA APROXIMACIÓN CUALITATIVA¹

YOUNG PEOPLE, EMPLOYMENT, THE LABOUR MARKET
AND JOB EXPECTATIONS, A QUALITATIVE APPROACH

Virginia Gutiérrez Barbarrusa
Universidad Pablo de Olavide
ORCID: 0000-0001-6985-2074
vgutbar@upo.es
Federico Pozo Cuevas
Universidad de Sevilla
ORCID: 0000-0003-0070-8829
fpcuevas@us.es
Carmen Botía-Morillas
Universidad Pablo de Olavide
ORCID: 0000-0003-2942-3202
carmenbotia@upo.es

RESUMEN: Esta nota de investigación parte del análisis del discurso de ocho de los once grupos de discusión, los formados por jóvenes mujeres y varones de 18 a 34 años, del Estudio cualitativo 11003 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) «Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación» (2023). Nuestro objetivo se centra en comprender las manifestaciones alusivas al impacto en sus expectativas de vida de ámbitos como la educación, el empleo, el salario o la vivienda-residencia. Específicamente, nos centramos en el constructo de

1. Este trabajo es resultado científico del Proyecto de Investigación «La huida del mercado de trabajo y la legislación social en España (TRABEXIT), PID2022-141201OB-I00», de la Convocatoria 2022 - «Proyectos de Generación de Conocimiento», en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

«huida o distanciamiento del mercado de trabajo» explorando hasta qué punto y en qué términos discursivos la experiencias y estrategias de participación sociolaboral de las personas jóvenes permiten ser interpretadas desde los supuestos de la existencia en el caso español de un «trabexit», como práctica de resistencia de las personas jóvenes a condiciones laborales cada vez más precarizadas. Los resultados del análisis secundario de estos datos del CIS permiten hablar, aunque con ciertas ambivalencias discursivas, de nuevas predisposiciones entre las personas jóvenes hacia el papel del trabajo en la sociedad y en sus vidas. Además, permiten considerar las consecuencias de las posibilidades, percibidas o experimentadas, de las condiciones de acceso y del deterioro de la calidad de los empleos que les es posible desempeñar.

PALABRAS CLAVE: huida o distanciamiento del mercado de trabajo, Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS, condiciones de vida, condiciones de trabajo, grupos de discusión, expectativas.

ABSTRACT: This research note is based on the analysis of the discourse of eight of the eleven focus groups, those made up of young women and men aged 18 to 34, from the Qualitative Study 11003 of the Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) «Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación» (2023). Our objective is centred in understanding the manifestations related to the impact on life expectancy in areas such as education, employment, salary or housing-residence. Specifically, we focus on the construct of «escape or disengagement from the labour market» exploring to what extent and in what discursive terms the experiences and strategies of social and labour participation of young people can be interpreted from the assumptions of the existence in the Spanish case of a «trabexit». It is a practice of resistance to the increasingly precarious working conditions of young people. The results of the secondary analysis of these CIS data allow us to speak, albeit with certain discursive ambivalences, of new predispositions among young people towards the role of work in society and in their lives. Furthermore, these results allow us to consider the consequences of the possibilities, perceived or experienced, of the conditions of access and of the deterioration in the quality of the jobs that they are able to perform.

KEYWORDS: labour market escape or disengagement, Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS, living conditions, working conditions, focus groups, expectations.

SUMARIO: 1. PRESENTACIÓN. 2. ASPECTOS METODOLÓGICOS. 3. AVANCE DE RESULTADOS. 4. CUESTIONES A RESPONDER POR LA INVESTIGACIÓN EN CURSO. 5. BIBLIOGRAFÍA.

1. PRESENTACIÓN

Esta nota de investigación avanza algunos resultados de un análisis secundario de los datos del Estudio 11003 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) «Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación» (2023). Se trata de un estudio cualitativo basado en once grupos de discusión realizados entre el 26 de octubre de 2022 y el 10 de enero de 2023. Su objetivo general fue «conocer qué percepciones tiene la población joven acerca de las problemáticas específicas que les afectan, cómo se identifican con respecto a otros grupos de edad o grupos sociales y cuáles son sus expectativas de mejora en el futuro y en su eventual paso a la vida adulta» (CIS, 2023). De este estudio del CIS se trabaja con las transcripciones de ocho de los once grupos realizados, los formados exclusivamente por jóvenes (hombres y mujeres de 18 a 34 años). Nuestro objetivo se centra en comprender a partir de sus discursos, las manifestaciones alusivas al impacto en sus expectativas de vida de ámbitos como la educación, el empleo, el salario o la vivienda-residencia.

El análisis secundario de estos datos cualitativos se realiza en el marco del proyecto PID2022-141201OB-I00 «La huida del mercado de trabajo y la legislación social en España» (TRABEXIT). En concreto, se exploran los términos con los que los discursos de las personas jóvenes encajan o se adecúan al constructo «huida del mercado de trabajo». Expresado de otra forma, se explora hasta qué punto y en qué términos discursivos la experiencias y estrategias de participación sociolaboral de las personas jóvenes permiten ser interpretadas desde los supuestos de la existencia en el caso español de un «trabexit» (Rodríguez-Piñero, 2023; 2024a; 2024b), como práctica de resistencia de las personas jóvenes a condiciones laborales cada vez más precarizadas. Serían además prácticas que se dan, precisamente, en un contexto de necesidad de venta de la fuerza de trabajo juvenil para poder satisfacer sus necesidades vitales básicas.

Los discursos de los y las jóvenes, no sin algunas ambivalencias, ilustran los procesos de precarización laboral y subposicionamiento económico de los que se vienen haciendo eco en los últimos años numerosos trabajos, entre los que cabe citar, a título ilustrativo, los de Benedicto *et al.* (2020), Torre (2021), Urraco (2021) o Camarero *et al.* (2024). A la vez, muestran ambigüedades a la hora de responder a la cuestión de si puede hablarse de una huida o distanciamiento del mercado de trabajo caracterizada por nuevas formas de tomar decisiones laborales, en las que la prioridad ya no es obtener y mantener un empleo, precisamente por la precariedad de los que están pudiendo acceder, sino que se consideran otros factores. Por ello, se indaga en los términos en que se percibe el empleo disponible como satisfactorio o insatisfactorio en relación con sus condiciones laborales y por tanto vitales, como contenidos, retribución, posibilidades de conciliación o ubicación física. También se analiza

si se manifiesta que se evitan ciertos empleadores (mediante la emigración, el nomadismo digital o la rotación en sus los puestos de trabajo); o si se quiere obviar la dependencia de un empleo asalariado en el sector privado (recurriendo a oposiciones, al autoempleo o a cooperativas). Se explora asimismo si los discursos de las y los jóvenes permiten o no afirmar que el umbral de tolerancia, lo que las personas jóvenes están dispuestas a aceptar por estar ocupadas, se ha reducido. En definitiva, si cabe hablar de «huida» o distanciamiento del mercado de trabajo, no tanto del trabajo en sí, sino de aquellas empresas, sectores y empleos percibidos como negativos, de escasa calidad y pocas perspectivas de enriquecimiento personal por las condiciones tan precarias de los empleos que están ofreciendo. Además se explora si puede afirmarse que ahora se valoren más otros elementos ajenos a los tradicionales a la hora de decidir sobre la propia ocupación, o si se acepta el cambio de empleador como un valor en sí mismo, en cuanto permite, por ejemplo, mejorar las competencias, los contactos o las experiencias personales.

Los resultados del análisis secundario de estos datos del CIS permiten hablar, aunque con ciertas ambivalencias discursivas, de nuevas predisposiciones entre las personas jóvenes hacia el papel del trabajo en la sociedad y en sus vidas. Además, permiten considerar las consecuencias de las posibilidades, percibidas o experimentadas, de las condiciones de acceso y del deterioro de la calidad de los empleos que les es posible desempeñar.

A continuación, en primer lugar, se abordan aspectos metodológicos de la investigación en curso. Seguidamente, se avanzan resultados articulados en torno a las principales categorías discursivas identificadas. Finalmente, se concluye exponiendo las cuestiones que siguen guiando nuestra investigación.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Como se ha mencionado, se trabaja con los datos del estudio sociológico cualitativo 11003, «Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación», llevado a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) entre octubre de 2022 y enero de 2023².

La razón de ser del estudio es la siguiente:

los interrogantes que se plantean en torno a las estrategias y experiencias de integración socioeconómicas y de participación sociopolítica de los jóvenes ante un contexto percibido como complejo y difícil, desde un enfoque analítico e interpretativo y no meramente descriptivo (CIS, 2023).

2. <https://www.cis.es/es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14715>.

Y reconoce como objetivo general de investigación:

conocer qué percepciones tiene la población joven acerca de las problemáticas específicas que les afectan, cómo se identifican con respecto a otros grupos de edad o grupos sociales y cuáles son sus expectativas de mejora en el futuro y en su eventual paso a la vida adulta (CIS, 2023).

Para el citado estudio el CIS llevó a cabo once grupos de discusión formados por entre ocho y diez personas convocadas a la sede del CIS en Madrid en sesiones de entre 90 minutos y 120 minutos. De acuerdo con la ficha técnica del estudio, las personas participantes fueron seleccionadas y reclutadas por la empresa Intercampo, S.A. atendiendo a una serie de criterios. Nueve de los once grupos reunieron a jóvenes de entre 18 y 34 años (entendiendo este rango como población en situación de transición hacia una vida adulta plenamente autónoma) con residencia en Madrid ciudad y otros municipios de la provincia. Los grupos 1 a 6 y 9 a 11 contaron con paridad entre mujeres y hombres de diferente nivel socioeconómico, de acuerdo con la siguiente escala de ingresos netos mensuales, por cabeza de familia, en el hogar de residencia: menos de 1.000 €; entre 1.001 y 2.000 €; entre 2.001 y 3.000 €; entre 3.001 y 4.000 €; más de 4.000 €. Dos grupos (7 y 8) estuvieron compuestos únicamente por hombres de edades comprendidas entre los 25 y los 45 años, razones por las no han sido incluidos en nuestra investigación.

De acuerdo con la ficha técnica del CIS, las sesiones siguieron la siguiente dinámica: el punto de partida fueron cuestiones generales y amplias que permitieran identificar los principales problemas que afectan a los jóvenes y priorizarlos; en segundo lugar, se trataron cuestiones más particulares relativas a la participación y al comportamiento social de las personas participantes.

No es habitual que las instituciones públicas que producen datos primarios ofrezcan la posibilidad de acceder a los datos producidos siguiendo la estrategia cualitativa, y específicamente la técnica de investigación social del grupo de discusión. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, tiene algún estudio cualitativo, pero a partir de entrevistas, pero el CIS se ha adentrado en la investigación cualitativa a partir de grupos de discusión, permitiendo además el acceso a las transcripciones de sus estudios cualitativos a partir de grupos de discusión, comprometiéndose con esta estrategia de investigación desde los años 80. Véanse por ejemplo el estudio clásico en investigación sociológica cualitativa nº 1394 «Actitudes y representaciones sociales sobre la mujer y la familia» (1983) realizado por Alfonso Ortí. O, más recientemente, el estudio nº 2792 diseñado por Fernando Conde y CIMOP con el título «Las actitudes de la población española sobre la inmigración» (2008 y 2009). Las fichas técnicas de estos estudios constituyen un manual que muestra cómo un diseño metodológico cuidado y estructurado resulta imprescindible para poder disponer de datos procedentes de los discursos generados por los grupos que sean válidos y relevantes.

Si bien no es algo frecuente. Poder disponer de datos cualitativos procedentes de la realización de nueve grupos de discusión con personas de 18 a 34 años de ambos sexos, con distinto nivel socioeconómico y diferentes niveles de estudio y ocupación es un «tesoro» que no podíamos dejar sin analizar más pormenorizadamente para ofrecer un análisis secundario que ofreciese una mirada distinta y permitiese seguir explotando la riqueza analítica y conceptual de los discursos que ofrece el estudio 11003 del CIS.

La perspectiva cualitativa pone el énfasis en la comprensión y construcción de significados. Nos deja comprender las experiencias desde el punto de vista de los actores sociales que las vivencian (Taylor y Bogdan, 1984), en nuestro caso, las personas jóvenes.

La técnica cualitativa del grupo de discusión genera mediante el desarrollo de conversaciones grupales que nos permiten comprender la realidad social que se trata en los discursos, constituyendo una técnica es muy utilizada en investigación social. Las técnicas de conversación en grupos permiten obtener información sobre percepciones, actitudes, experiencias o conductas del universo de personas a las que, formando parte de cada grupo, se representa (Krueger, 1991). Las personas a las que se invita a participar en grupos reducidos se pronuncian sobre un conjunto de cuestiones establecidas por los objetivos de estudio. Se trata de que la conversación fluya espontáneamente, con una mínima dirección por parte de quien modera. Y se trata de que el protagonismo lo tenga el discurso colectivo y la defensa y confrontación de argumentos o puntos de vista (Ortí, 1994).

Son muchos los trabajos centrados en la metodología de la investigación que abordan el uso de grupos de discusión en el campo de la investigación cualitativa, así como sus fortalezas y sus limitaciones. Entre los que están sirviendo de referencia para este estudio enmarcado en el Proyecto Trabexit pueden mencionarse, además de los ya citados, los de Murillo y Mena (2006), Domínguez y Dávila (2008) y Barbour (2013).

3. AVANCE DE RESULTADOS

El análisis preliminar de los nueve grupos de discusión ha obtenido como primer resultado la identificación de un conjunto de diversidad de situaciones laborales entre quienes han participado en los mismos. Entre estas figuran las siguientes: trabajos no cualificados en los ámbitos de la hostelería y el comercio; trabajos cualificados en el sector servicios (en el sector de los seguros o en otras entidades privadas con rasgos de precarización –a juicio de quienes participan en los grupos, emitiendo un discurso en interacción-); trabajos en el sector público para entidades colaboradoras (en el marco por tanto de la externalización de servicios –sociales,

educativos, sanitarios u otros de índole asistencial); trabajos en centros de investigación mediante contratos de formación o en prácticas no remuneradas; trabajos en empleo público; trabajos por cuenta propia como autónomos y autónomas o mediante emprendimiento.

Como se ha mencionado, el análisis preliminar realizado permite afirmar que los discursos de los y las jóvenes ilustran los procesos de precarización laboral y subposicionamiento económico de los que se vienen haciendo eco en los últimos años numerosos trabajos, entre los que cabe citar *La juventud que sale de la crisis*, de Benedicto, Echaves, Jurado, Ramos y Tejerina (2020), *Trayectorias vitales de la juventud andaluza*, de Camarero, Gutiérrez, Gómez y Bonilla (2023), *La espiral de precariedad: desempleo, temporalidad y parcialidad involuntaria en la población joven*, de Torre (2021) o *Una juventud zaleada. Crisis y precariedades*, de Urraco (2021).

El marco conceptual de nuestra investigación en curso se está nutriendo, asimismo, de nociones y literatura de referencia obligada en el campo de la sociología del trabajo. Entre otras se encuentran las situaciones laborales derivadas de la irrupción de las nuevas tecnologías en el proceso productivo de las que habla Rifkin en su *El fin del trabajo* (1996). La condición «líquida» o flexible del trabajo en el seno de las «sociedades líquidas» (Bauman, 2015). La debatida presencia de nuevos valores y nuevas aspiraciones fruto de la contraposición entre valores materialistas frente a pos-materialistas de la que ya hablara Inglehart (1997). Las situaciones enfrentadas que produce la emergencia del precariado, concepto acuñado por Standig (2013). Las evidencias sobre desigualdad y pobreza puestas de manifiesto en el trabajo de Piketty (2029). O las nuevas condiciones laborales en el contexto global, la llamada *uberización* del trabajo de la que habla Radetich (2023).

Las categorías y códigos discursivos con los que se trabaja en el análisis en curso son los que figuran en el Cuadro 1 y que pasan a mostrarse junto con algunos verbatims en las páginas siguientes.

Las categorías y códigos discursivos con los que se trabaja en el análisis en curso son los que figuran en el Cuadro 1 y que pasan a mostrarse junto con algunos verbatims en las páginas siguientes. Dichos verbatims se identifican con el número de grupo de discusión (G) al que pertenecen, informando del sexo de la persona que habla (Hombre -H-, Mujer -M-).

Cuadro 1*Categorías y códigos descriptivos***Incertidumbre en torno al concepto juventud:**

«Autopercepción: Juventud como etapa vital» «futuro»

Dificultades de emancipación, el papel de la familia:

«Dificultades de emancipación» «Ayuda y apoyo familiar»

Formación, sobrecualificación:

«Más formación en todos los ámbitos» «Titulitis» «Más inversión en investigación (prácticas no remuneradas)» «Democratización de la Educación» «Coste y Privatización»

Precarización, las condiciones laborales:

«Inestabilidad laboral» «Contratos temporales» «Sueldos» «Pluriempleo» «Trabajos puntuales» «Trabajo Autónomo» «Emprendimiento» «Falta de experiencia» «Prácticas no remuneradas»

Situaciones de exclusión y vulnerabilidad:

«Incapacidad para satisfacer necesidades básicas»

Frustración, el estado emocional:

«Del tabú a la normalización del tratamiento de la salud mental»

Falta de oportunidades:

«Movilidad geográfica», «Distanciamiento de las situaciones» «Nuevas formas de tomar decisiones»

Fuente: elaboración propia a partir del análisis realizado.**En torno al concepto juventud: «Autopercepción: juventud como etapa vital»**

En primer lugar, la idea de juventud como una etapa transitoria hacia la edad adulta se percibe por parte de los y las jóvenes en un hilo discursivo que han integrado como algo «natural» o naturalizado, aún sin serlo. La expresión *«nosotros somos el futuro»* puede dar buena cuenta de ello, por lo que, en algunos casos, aflora el sentimiento de no tener asumido aún una plena capacidad para la toma de decisiones sobre sus vidas, por un lado, al menos en el presente, y al mismo tiempo, una ausencia de la responsabilidad sobre lo que significa ser una persona adulta.

— **Autopercepción como futuro «Un futuro sin futuro»:**G4M10: *«Yo creo que también nosotros, por así decirlo, somos el futuro»*— **Cambios vitales «Inmadurez»:**G3M2: *«que pues que somos muy inmaduros, a mí como madre, pues la gente de mi alrededor, pues es que claro, a mí me veían como la que se iba de fiesta no sé dónde»*

Por otra parte, se vive la juventud como un estado de inferioridad respecto a quienes son mayores, viéndose reflejados en el trato que reciben y que perciben como una forma de sentirse engañados en determinadas situaciones, siendo conscientes y

reforzándose en estos casos su estatus como personas que aún no están preparadas para afrontar las decisiones que afectan a sus propias vidas.

— **Desigualdad «inferioridad en el trato»:**

G3H6: *«Que yo creo que desde otras generaciones se nos sigue viendo como niños»*

Sin embargo, la ventaja de pertenecer a esa etapa inicial o preadulta es precisamente la posibilidad de reorientar el camino hacia la etapa adulta, lo que se vive como una oportunidad.

— **Percepción del tiempo, capacidad de «reorientación» laboral y personal:**

G3M2 : *«Nosotros, creo que lo bueno de ser joven, es que sí que estás aún a tiempo de buscar otro camino y ver por dónde puedes, que quizás más adelante no lo tienes»*

El paso a la emancipación: «Dificultad de emancipación»

Por otro lado, la ayuda y el apoyo familiar que reciben es un factor fundamental, teniendo, desde este punto de vista, ciertas necesidades cubiertas, por lo que puede ser una opción no aceptar un trabajo a cualquier precio.

— **Falta de empleo o empleo precario «Dependencia»:**

G1H6: *«Trabajan pero no les da para vivir solos»*

G2H7: *«Y yo por ejemplo, en mi caso, pero si me tengo planeado irme de casa dentro de unos años y como están las cosas lo veo imposible»*

Las condiciones que comentan son las de precariedad y de inestabilidad laboral a la que se ven sometidos.

— **Imposibilidad de ahorrar:**

G2H7: *«si estás trabajando en un trabajo de fin de semana porque estudiando es imposible hacer otra cosa, no te da para ahorrar como para poder irte de casa»*

La falta de un empleo más o menos estable que proporcione unos ingresos suficientes para poder pagar la vivienda y los gastos cotidianos necesarios para crear un proyecto de vida autónomo, es el principal obstáculo que manifiestan las y los jóvenes para independizarse

— **¿Formar una familia?:**

G3M2: *«Entonces pues creo que se hace muy complicado ser joven y querer formar una familia y que el entorno laboral y el entorno del propio país contribuya un poco en que sea un poquito más sencillo»*

Por lo que la familia juega un papel fundamental en la transición a la emancipación, transición que se alarga hasta la treintena. Algunas de las personas jóvenes que participan mencionan la realización de trabajos puntuales que compaginan con los estudios. Sin embargo, consideran que mientras se encuentran estudiando, es difícil compaginar con trabajos más estables.

— **Recurrir a la ayuda y apoyo familiar:**

G1H6: *«...y te da un poquito de depresión. Yo a día de hoy todavía necesito que me ayuden mis padres, tengo 26 años y pienso tengo más de 1/4 de siglo y yo podría tener... pero es que está jodido...»*

Formación: «Sobrecualificación»

También son recurrentes las alusiones a la sobrecualificación a la que se ven obligadas y obligados con la esperanza de mejorar sus opciones de estabilizarse en el empleo. Esta se vive como una especie de competencia formativa, en un contexto en el que *«todo el mundo tiene un posgrado»*.

— **Sobrecualificación, siempre en formación «Competitividad formativa»:**

G4M3 *«hay un montón de trabajos super sobrecualificados, de... hay secretarias que a lo mejor necesitan una carrera y un máster para ordenar archivos.»*

G4M7 *«ya tengo el máster, no sé qué... todo el mundo tiene un máster, todo el mundo tiene un posgrado»*

Aunque se pueda valorar muy positivamente la democratización de la educación y la accesibilidad a una formación superior y especializada, se refleja al mismo tiempo la preocupación por el exceso de personas tituladas, a las que el mercado no puede absorber, actuando como un cuello de botella que produce un atasco o que genera un tránsito desigual hacia el mercado de trabajo.

— **«Democratización» de la educación:**

G4M8: *«Uno de los motivos por los que hoy estamos en esta situación es... la democratización de todos los ámbitos de la vida, entre ellos más universidades públicas, más formación accesible a todo el mundo... la conclusión es que hoy hay una especie de cuello de botella»*

Frente a esta democratización, se da una paradoja, al entender que, al mismo tiempo, se está dando una especie de selección económico-social, por la que, quienes pueden pagarse ciertos títulos se encuentran en mejor disposición para acceder a ciertos puestos frente a quienes no se pueden permitir una formación universitaria o de posgrado privada, que se asocia con una mejor empleabilidad.

— **Coste y Privatización «Selección económico-social»:**

G4M7: *«En muchos sectores... hay que pagar cosas que mucha gente no se puede permitir... antes incluso de la propia oportunidad laboral está el hecho de... si no puedo llegar a esas cosas que nos piden de tres másteres... cómo voy a poder llegar ahí»*

Condiciones de trabajo: precariedad: «Incorporación al mercado laboral»

El primer reto al que se enfrentan estas y estos jóvenes trabajadores es la incorporación al mercado laboral. Entre los aspectos más destacados en relación con este tránsito encontramos los siguientes:

El tiempo que transcurre entre que terminan los estudios y pueden acceder a un puesto más o menos estable, un «tiempo muerto» que genera situaciones de incertidumbre respecto al futuro laboral.

— **El tiempo entre la finalización de los estudios y el acceso al trabajo «Tiempo muerto»:**

G3H8 *«Creo que nos ha tocado una época ahora mismo que no está mal, pero yo, por ejemplo, empecé a trabajar hace 5 años de profesor, pero acabé la carrera como hace 8 años y hubo ahí un periodo de 3 años que no había trabajo»*

Por otro lado, cuando se enfrentan a su primer empleo, la percepción es que este se obtiene generalmente a través de «recomendaciones» o de contactos personales, poniendo en duda de esta forma el funcionamiento del sistema meritocrático.

— **El proceso de selección «Dudosa Meritocracia»:**

G1H8 *«o sea la meritocracia no está (...) y en cualquier otra profesión pasa lo mismo, funciona más un boca a boca, un más recomendarte que un proceso de selección»*

La falta de experiencia al conseguir el primer empleo es otro aspecto recurrente en los discursos de estos y estas jóvenes, es «la pescadilla que se muerde la cola»: *«¿Cómo quieres que tenga experiencia, si no me estás contratando?»*.

— **Falta de Experiencia «la pescadilla que se muerde la cola»:**

G4H6: *«porque tú nada más terminar, tu nivel es tan bajo que es como que van a coger a cualquier otra persona antes que a ti. Entonces te dicen, vete fuera, coge experiencia y luego vuelves si quieres, pero claro, luego mucha gente ni vuelve...»*

G4M7: *«¿Cómo quieres que tenga experiencia, si no me estás contratando?»*

Por último, en muchos casos, a los empleos a los que pueden acceder son trabajos puntuales, por ejemplo, como monitora, o dando clases particulares, estos, no se entienden como verdaderos trabajos.

— **Trabajos puntuales «¿no es un trabajo?»:**

G2M3: *«Siempre va a haber los típicos empleos temporales, en mi caso, socorrista, monitor, de entrenamiento personal o ya sea entrenador de cualquier deporte en el que no te piden una experiencia previa»*

G1H2: *«Yo trabajar no he trabajado, he dado clases particulares a algunos chavales de mates y física, pero, ¿trabajar como ir a una entrevista de trabajo y que te cojan o que te llamen? Yo no»*

«Inestabilidad Laboral, Explotación, Sueldos»

La precariedad a la que se refieren estos jóvenes, derivada de la situación del mercado laboral y de los puestos a los que pueden acceder y que, en algunos casos, puedan compaginar con los estudios, viene determinada por varios factores: la inestabilidad provocada por trabajos temporales o esporádicos; la descompensación entre lo que se les exige y lo que se les paga, lo que no les permite planificar o plantearse un proyecto vital a medio o largo plazo.

— **Inestabilidad «Mal pagado y sin seguridad»:**

G4M2: *«O sea, te estaban pidiendo mil quinientas cosas para que te paguen 1.000 euros. Y encima, pues eso, puestos que a lo mejor solo seis meses, equis meses, pero que tampoco es algo fijo porque a la mínima se buscan la excusa para echarte.»*

G4H5: *«Lo complicado es más un trabajo estable... hay muchas empresas que te hacen un contrato temporal de cuatro meses y luego te echan porque no les conviene.»*

Sin embargo, algunas de las personas jóvenes que participan, pese a manifestar esa conciencia de ser personas que están explotadas por trabajos mal pagados y precarizados, asumen la precarización como algo natural: *«a mí no me importa estar explotado»*.

— **Percepción «Conciencia de Explotación»:**

G4M1: *«... a mí no me importa estar explotado doce horas al día por 900 euros, que este verano a mí se me ha pasado de camarero y mucha gente se quejaba y demás y lo entiendo, o sea, son condiciones malas»*

— **Sueldos «frente a precios»:**

G2H5: *«No sé si en España ciertos sueldos están entre siete euros, ocho. La pobreza, digamos un plan es un sueldo y estar cobrando, pero comparado con otros países está bastante peor».*

G4H1: *«Pero aquí vemos que están subiendo los precios de todo»*

G3H8: *«muchos tenían sueldos de extraescolares o lo que sea, pero eran 200 o 300 euros al mes, entonces ha habido durante muchos años en los cuales no hemos podido estar ingresando una nómina, por decirlo así, una nómina, de a lo mejor 200 euros»*

Frente a las situaciones de explotación, en cierto modo aceptadas, quienes se encuentran realizando prácticas no remuneradas sí que expresan un gran malestar al no percibir ninguna recompensa económica.

— **«Prácticas no remuneradas»: «Igual trabajo, no igual salario»:**

G1M3: *«que también me parece un tema muy importante las prácticas no remuneradas, estoy haciendo un trabajo igual que otro compañero vuestro en una empresa y no, no estoy cobrando ni estoy viendo un duro, vamos a ver, estoy haciendo el mismo servicio y ofreciendo la misma calidad a un cliente y no estoy cobrando nada»*

G1M1: *«he estado de prácticas en un laboratorio durante seis meses sin cobrar obviamente porque eran las prácticas de la carrera y me dijeron, cuando acabé, me dijeron, oye, si te quieres quedar tú puedes quedarte, todo lo que tú quieras. Eso si no te vas a poder pagar, y yo: “claro...”»*

Algunas de las personas jóvenes que han participado en el estudio se encuentran en situaciones de pluriempleo, trabajando hasta en cuatro trabajos: *«tengo dos en nómina y dos en mano»*, por lo que las estrategias de supervivencia en muchos casos pasan por esa sobrecarga de trabajo: *«voy torturado literalmente»*, pero además, para poder hacer frente a todos los gastos cotidianos, si se necesita ayuda: *«tiro de mis padres»*.

— **Pluriempleo «Y sumergido: y dos en mano»:**

G1H4: *« Yo ahora mismo estoy pluriempleado en cuatro sitios, o sea, tengo dos nóminas y dos en mano. Voy torturado literalmente, pero sé que al final de mes tengo para el piso, la facturas, la compra y si necesito ayuda tiro de mis padres... »*

«Trabajo Autónomo y Emprendimiento»

La solución como trabajadores autónomos no es una opción que se valore satisfactoriamente, perciben que no existen ayudas suficientes y que el estar en situación de

alta dado de alta como tal genera unos gastos difícilmente asumibles, por lo que en la mayoría de los casos no le ven como algo viable. Esto es debido a que se concibe el ser persona autónoma, como una manera de autoemplearse al no encontrar un empleo medianamente digno por cuenta ajena, es decir, no entienden el emprendimiento como un camino posible para ganar dinero, sino para poder ganar meramente lo suficiente para sobrevivir satisfaciendo sus necesidades básicas. No obstante, hay confusión respecto al uso de la terminología vinculada con ser persona autónoma que sobrevive con lo que se gana y la conceptualización de quienes defraudan a hacienda cantidades más elevadas de las que puede manejar una persona autónoma que ingresa poco más que para pagar gastos y quedarse con un salario básico, ya que lo asocian a conceptos como «blanqueo de capitales» o «ser inversor», cuando son dos realidades muy alejadas en la práctica.

— **Las dificultades para la gestión del trabajo autónomo «¿Trapicheo?»:**

G1H6: *«Que un autónomo pueda... pueda pagar una tasa acorde a lo que hace porque, por ejemplo, una persona como yo, que hace de actor y de [profesión1], se tiene que dar de autónomos dos veces y pagar dos tasas»*

G1H3: *«Entonces dices tú vale aquí un poquito de trapicheo, por así decirlo. O de blanqueo de capitales. ¿Cómo se puede enfocar?»*

G4H1: *«Pero luego tienes que devolver todas las ayudas y al final te puedes arruinar. Entonces es complicado el acceder a ser inversor...»*

Del mismo modo se manifiesta la opción del emprendimiento, considerando que, como jóvenes que son, tienen proyectos e ideas «nuevos» o «novedosos» que podrían ser realizables, sin embargo, no encuentran las ayudas ni los apoyos necesarios, en este sentido manifiestan afirmaciones como la siguiente: *«la gente joven es a la que tienes que dejar que fluya».*

— **Falta de Promoción para emprender «dejar que fluyan»:**

G4H4: *«O las ayudas por ejemplo a emprendedores, a mucha gente joven con un montón de ideas que no se pueden colocar en ningún sitio, la gente joven es la que tiene ideas nuevas, la gente joven es a la que tienes que dejar que fluya»*

«El estado emocional»

Todas estas situaciones, generan un sentido negativo de la realidad en la que viven *«no tienes trabajo, no tienes dinero, no tienes mecanismos para acceder a ayudas, no tienes una vivienda, una garantía de cómo vas a llegar a fin de mes ¿qué haces tú?»*, lo que les lleva a hablar de la salud mental ante estas situaciones de estrés y malestar provocados por las situaciones de incertidumbre a las que se ven sometidas y sometidos.

— **Salud mental «bienestar emocional»:**

G1M1 *«Básicamente, todo el mundo conoce a alguien que tiene ansiedad, depresión, las dos cosas, algo... También el acceso a psicólogos y eso es prácticamente imposible, porque claro, por lo público te dan cita cada dos meses y así no puedes tener un seguimiento.»*

— **Frustración, ansiedad «incertidumbre»:**

G1H8: *“Yo tengo depresión grave y tengo ansiedad y tal, no tienes trabajo, no tienes dinero, no tienes mecanismos para acceder a ayudas, no tienes una vivienda, una garantía de cómo vas a llegar a fin de mes ¿qué haces tú?”*

G1H1: *«Y no ves un futuro bueno ahora mismo, o sea, tú lo ves todo en cuesta abajo y dices, cómo... yo creo que es muy importante lo de la salud mental y se está dejando totalmente apartado.»*

Este aspecto parece que ha pasado a normalizarse entre la población más joven, frente a la consideración de «tabú» que este elemento tenía en épocas anteriores: *«todo el mundo conoce a alguien que tiene ansiedad, depresión, las dos cosas, algo...»*

— **Tabú «normalización del tratamiento de la salud mental»:**

G2M1 *«Yo, por ejemplo, voy al psicólogo y a mí no me importa decirlo, y yo es una cosa que tengo que como trabajar día a día, el hecho de centrarme en lo que me está pasando ahora y no pensar un poco más allá, porque es que al final no puedo hacer nada y solo me genera frustración»*

Falta de oportunidades: «¿Expectativas?»

Cómo afrontar la «falta de oportunidades» que se deriva de lo anterior, les lleva en ocasiones a plantearse «la huida» hacia el extranjero, hacia países como Alemania o Inglaterra, *«Yo sinceramente, me veo fuera. Fuera de España.»*

— **España en el contexto «en términos comparativos»:**

G2M3: *«Yo sinceramente, me veo fuera. Fuera de España, o sea, yo por suerte mi segundo idioma es alemán. Ya llevo estudiando alemán desde hace bastantes años. De hecho, he hecho el Erasmus allí y... yo sinceramente, viendo las condiciones, porque yo me quiero dedicar a profesor de educación física, viendo las condiciones, haciendo una comparativa entre España y Alemania, yo sinceramente me veo fuera»*

— **Fuga de cerebros «la huida»:**

G4M10: *«Vamos a tener una fuga de cerebros... la gente buena se va a ir fuera y necesitamos aquí también gente buena en nuestro país»*

— **¿Expectativas?:**

G3M2: *«En este país sí que creo que se imparte buena formación, lo que pasa es que las oportunidades son una mierda, pero así... entonces lo único que fomentamos es que la gente se largue, porque es que no hay, no hay opciones, yo el mes que viene me voy de España»*

G4H6 *«Todos mis compañeros que han acabado la carrera es, vete de España, o sea nada más terminar vete de España. Y da pena porque es nuestro país natal y todo el mundo te dice vete de España, porque aquí las oportunidades se las dan a cuatro y al final terminan 400. Fuera, te pagan muy bien, adquieres más experiencia y luego cuando vienes aquí ya te valoran distinto»*

4. CUESTIONES A RESPONDER POR LA INVESTIGACIÓN EN CURSO

Como se mencionaba al comienzo de esta nota de investigación, se están analizando datos cualitativos del Centro de Investigaciones Sociológicas con el propósito de determinar si los discursos de las personas jóvenes encajan o se adecúan al constructo «huida del mercado de trabajo». Dichos datos proceden del Estudio 11003 «Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación» (2023).

Los resultados que aquí se avanzan de forma descriptiva o a nivel «de superficie» permiten apuntar que la fase de análisis en profundidad actualmente en curso permitirá responder a las preguntas que inicialmente nos hacíamos. ¿Cómo ilustran los procesos de precarización laboral y subposicionamiento económico? (entre otros: Benedicto *et al.*, 2020; Torre, 2021; Urraco, 2021; Camarero *et al.*, 2024). ¿Cómo muestran ambigüedades ante esta huida o distanciamiento del mercado de trabajo caracterizada por nuevas formas de tomar decisiones laborales, en las que la prioridad ya no es obtener y mantener un empleo, sino que se consideran otros factores?

Se trata de indagar sobre:

- ¿Cómo se percibe el empleo disponible? En relación con sus condiciones: contenidos, retribución, posibilidades de conciliación, ubicación física.
- ¿Se evitan ciertos empleadores? Alternativas: emigración, nomadismo digital, rotación
- ¿Independencia del sector privado? Oposiciones, autoempleo, cooperativas.
- ¿Se ha reducido el umbral de tolerancia? Son personas jóvenes que están dispuestas a aceptar condiciones laborales precarias por estar ocupadas
- ¿Cabe hablar de «huida»? O distanciamiento del mercado de trabajo, de empresas, sectores y empleos percibidos como negativos, de escasa calidad y pocas perspectivas de enriquecimiento personal.

- Decisiones sobre la ocupación: ¿se valoran más otros elementos ajenos a los tradicionales?
- ¿Nuevas predisposiciones? Entre las personas jóvenes hacia el papel del trabajo en la sociedad y en sus vidas.
- Son estas predisposiciones consecuencia de las posibilidades (percibidas o experimentadas), de las condiciones de acceso y del deterioro de la calidad de los empleos que pueden desempeñar.

Y aunque en la fase en que nos encontramos no podemos responder con mayor profundidad y de manera exhaustiva a cada una de ellas, presentamos a continuación los tres grandes ámbitos que hemos identificado a partir de los nudos críticos que hemos reflejado en el avance de resultados.

En primer lugar, la necesidad de más formación y esa sobrecualificación que caracteriza a los y las trabajadoras actualmente, especialmente a las generaciones más jóvenes, que sin embargo favorece a quienes se encuentran mejor posicionados socialmente, se ve cuestionada.

En segundo lugar, las alusiones a las situaciones de precariedad laboral que perciben en el actual mercado de trabajo en España, provocadas por diferentes aspectos: exclusión por falta de experiencia, inestabilidad, bajos salarios, explotación, falta de ayudas para poder emprender o trabajar de manera autónoma, etcétera. Todas ellas, dificultades de distinto tipo para acceder a empleos estables y bien remunerados. Situaciones a las que se enfrentan desde el mismo momento en que se encuentran en la obligación de acceder al mercado laboral, sumado a todas las dificultades que el proceso de emancipación conlleva.

Y, unido a lo anterior, la falta de oportunidades que, como manifiestan, existe en nuestro país, teniendo como referentes las experiencias de otros y otras jóvenes que han logrado salir y acceder a puestos más o menos estables y bien pagados en países del entorno europeo.

Queremos llegar a contrastar si el mundo del trabajo ha perdido, o está perdiendo, centralidad en relación con la construcción de las subjetividades de estos y estas jóvenes, frente a otras prioridades que puedan plantearse, promovidas quizá por un cambio de valores donde la seguridad material, de algún modo ya está cubierta, ya sea por la ayuda familiar o por la búsqueda de diferentes estrategias de supervivencia.

Se podría indagar, desde este punto de vista, si la seguridad material ha dado paso a otras necesidades, donde el bienestar personal y la salud mental, que como ha quedado reflejado son dos temas centrales en los discursos de estas y estos jóvenes, se puedan salvaguardar por otras vías, queremos decir, fuera del mundo del trabajo. También es en ese sentido como nos planteamos ese posible distanciamiento del trabajo y la búsqueda de otros ámbitos en el que verse realizado y tratado como persona.

Por último, pensamos que habría que tener en cuenta otras perspectivas, partiendo de que el constructo «juventud» no es una categoría homogénea, y que dentro de esta encontramos múltiples situaciones que nos dejan abiertas otras cuestiones en relación con nuestro objeto de investigación. Así, desde las desigualdades de género y las vivencias de las mujeres en el mundo laboral, esta salida, huida o distanciamiento ¿lo viven de igual manera ellas y ellos?; o, desde las posiciones sociales de estos y estas jóvenes, ¿es posible para quienes cuentan con menos recursos, teniendo en cuenta la clase social de la que estos provienen, plantearse otras opciones?

5. BIBLIOGRAFÍA

- Barbour, Rosaline (2013) *Los grupos de discusión en la investigación cualitativa*. Madrid, Morata (edición original, 2007).
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Benedicto, J., Echaves, A., Jurado, T., Ramos, M., Tejerina, B. (2020). La juventud que sale de la crisis. *Revista Española de Sociología*, 29 (3, supl. 2), 131-147. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.78>
- Camarero Rioja, Mercedes, Gutiérrez Barbarrusa, Virginia, Gómez Espino, Juan Miguel y Bonilla García, Claudia (2024) *Trayectorias vitales de la juventud andaluza*. Sevilla: Consejo de la Juventud de Andalucía
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2023) «Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación, estudio sociológico cualitativo». Ficha Técnica (en línea) <https://www.cis.es/es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&cidEstudio=14715>, acceso 23 febrero 2024.
- Domínguez, Mario y dávila, Andrés (2008) «La práctica conversacional del grupo de discusión: jóvenes, ciudadanía y nuevos derechos», en Gordo López, Ángel y Serrano Pascual, Araceli (coords.) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid, Pearson-Prentice Hall; págs: 97-126.
- Inglehart, R. (1997). *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades* (No. 161). CIS.
- Krueger, Richard A. (1991) *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Editorial Pirámide, Madrid.
- Murillo, Soledad y Mena, Luis (2006) *Detectives y camaleones: el grupo de discusión, una propuesta para la investigación cualitativa*. Madrid, Talasa.
- Ortí, Alfonso (1994) «La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirecta y la discusión de grupo», en García Ferrando, Manuel, Ibáñez Alonso, Jesús y Alvira Martín, Francisco (comp.) *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza; págs: 189-222.

- Piketty, T. (2019). *La economía de las desigualdades: cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. Siglo XXI Editores.
- Radetich, N. (2023). *Capitalismo: La uberización del trabajo*. Siglo XXI Editores México.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez-Piñero Royo, M. (2023). ¿Qué pasa en el mercado de trabajo español? Aproximación al Trabexit. *Trabajo, Persona, Derecho, Mercado*, (7), 13-18. Recuperado a partir de <https://revistascientificas.us.es/index.php/Trabajo-Persona-Derecho-Merca/article/view/24686>
- Rodríguez-Piñero Royo, M. (2024a). La gran dimisión. Perspectivas jurídicas. *LABOS Revista De Derecho Del Trabajo Y Protección Social*, 5(2), 180-193. <https://doi.org/10.20318/labos.2024.8745>
- Rodríguez-Piñero Royo, M. (2024b). La ley de empleo y las personas: reflexiones a partir de la idea de Trabexit. *Trabajo, Persona, Derecho, Mercado*, 9-32. Recuperado a partir de <https://revistascientificas.us.es/index.php/Trabajo-Persona-Derecho-Merca/article/view/25330>
- Standing, G., & Madariaga, J. (2013). *El precariado: una nueva clase social* (pp. 300-300). Barcelona: Pasado & Presente.
- Taylor S.J. y Bogdan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España: Paidós.
- Torre, M. (2021). La espiral de precariedad: desempleo, temporalidad y parcialidad involuntaria en la población joven, 2005-2021. *LABOS Revista De Derecho Del Trabajo Y Protección Social*, 2(2), 141-150. <https://doi.org/10.20318/labos.2021.6223>
- Urraco Solanilla, Mariano (2021). *Una juventud zaleada. Crisis y precariedades*. Valencia: Tirant lo Blanch.